Popayán, 13-01-2026 **Radicación: *20261100000016***

ACTA DE POSESIÓN

NOMBRE DEL POSESIONADO: AIDA RAMOS MAMIAN

IDENTIFICACIÓN: 25.273.855

CARGO: ENCARGO PERSONERA MUNICIPAL

En la Ciudad de Popayán, a los trece (13) días del mes de enero de 2026, siendo las 5:00 pm, en las instalaciones del Concejo Municipal de Popayán ante el señor Presidente de la Corporación Edilicia, **DANIEL LEONARDO MUÑOZ GARCÍA**, toma Posesión en encargo al cargo de Personera del Municipio de Popayán la Doctora **AIDA RAMOS MAMIAN Personera Delegada en lo Penal**, quien entra a suplir Vacancia Absoluta por RENUNCIA de la Personera Municipal la **DRA LINA MARÍA MUÑOZ REYES** que fue aceptada mediante resolución 20261100000035 y luego de que se eligió por parte de la corporación al **Dr IVAN DANIEL OVIEDO** quien manifiesta no tomar posesión de forma inmediata y que lo hará en el término que le otorga la ley.

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos se procede a dar Posesión, previo al juramento de rigor, bajo gravedad el posesionado promete cumplir y defender la Constitución, Leyes y Reglamento Interno de la Corporación y desempeñar los deberes que el cargo le impone.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se da por terminada, una vez leída y aprobada se firma por quienes intervinieron en ella.

DANIEL LEONARDO MUÑOZ GARCÍA
Presidente
Concejo Municipal de Popayán

AIDA RAMOS MAMIAN
Personera Encargada
Municipio de Popayán

Proyectó, Revisó y Aprobó: Jose Daniel Velasco Hoyos – Secretario General CMP.